



PARROQUIA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA

BOLETIN DOMINICAL 19 DE JULIO DE 2026
CLERO: PADRE STAVROFORO SANTIAGO AGUILAR



DOMINGO DE LOS SANTOS PADRES

Cuarto Concilio Ecuménico (Calcedonia 451)

Eothinon 7

Tropario (Modo 6)

Las discípulas del Señor supieron del ángel la proclamación resplandeciente de la resurrección, desecharon el decreto ancestral y anunciaron con orgullo a los apóstoles: La muerte ha sido despojada, resucitó Cristo Dios, concediendo al mundo la gran misericordia.

Tropario de los Santos Padres (Modo 8)

Tú, oh Cristo nuestro Dios, de gran alabanza, que has establecido a nuestros Santos Padres como estrellas luminosas sobre la tierra, y a través de ellos nos guías hacia la verdadera Fe, oh misericordioso, gloria a Ti.

Himno de la Santísima Virgen María (Modo 4)

Tu nacimiento, oh, Madre de Dios, anunció el gozo a todo el Universo, porque de ti resplandeció el Sol de Justicia, Cristo Dios nuestro: porque, aniquilando la maldición, nos concedió la Bendición y, destruyendo la muerte, nos otorgó la vida eterna.

KONTAKION (Modo 6)

Oh intercesora de los cristianos, nunca rechazada y mediadora perenne ante el Creador, no descuides las súplicas de nosotros pecadores, sino en tu bondad, extiende tu ayuda a nosotros que con fe te invocamos. No tardes en venir a nuestro auxilio y aumenta las súplicas, oh Madre de Dios, que siempre proteges a los que te honran.

DE LA HISTORIA DE LA IGLESIA

El Concilio Apostólico de Jerusalén (Año 48)

- Cuestión de cumplimiento de la ley ritual.
- Presidente del Concilio.
- El fallo del Concilio por el Espíritu Santo.

Tres prescripciones de la Ley, dejadas como válidas:

En medio de los cristianos de Antioquia, piadosa. La cuestión fue estudiada en detalle. Los apóstoles Pedro, Bernabé y Pablo, relataron acerca de los milagros que hizo Dios por medio de ellos entre los gentiles y cómo Dios les otorgó los dones del Espíritu Santo. Los Apóstoles libraron a los cristianos del cumplimiento de la ley ritual de Moisés e hicieron hincapié en el cumplimiento de la ley moral, relacionada con el concepto de no hacer a otros lo que no quisiéramos que nos hagan a nosotros. El fallo del Concilio apostólico fue como sigue: *"Ha parecido al Espíritu Santo y a nosotros no imponeros ninguna otra carga más que éstas necesarias: de lo cual haréis bien en guardarlos"* (Hech. Ap. 15:28-29). De toda la ley mosaica (de Moisés), de cuyo ritual



sólo fueron dejadas como válidas las tres prescripciones siguientes: Abstenerse de las carnes de idolatría, alimentos basados en la sangre y la fornicación. En este Concilio se encontraba presente el acompañante del Apóstol Pablo, el Apóstol Bernabé y otros pertenecientes al grupo de los 70 apóstoles. El Concilio Apostólico formuló pautas para los subsiguientes concilios. Qué deberá hacerse para la presencia del Espíritu Santo en un Concilio Episcopal. Para que el Espíritu Santo hable por medio de los obispos participantes de un concilio, se precisa el cumplimiento de las dos condiciones siguientes: La Conservación de la Sucesión Apostólica; y el Cumplimiento de los Mandamientos de Cristo; por cuanto el Salvador prometió enviar el Espíritu Santo en caso del cumplimiento infalible de sus mandamientos (Jn. 14:15-16).

EPÍSTOLA

Prokimenon: Alegraos en el Señor y gozaos, justos; bienaventurados los hombres a quienes el Señor no culpa de iniquidades.

Lectura de la carta del Apóstol San Pablo a Tito (3: 8–15)

Tito hijo mío, palabra fiel es esta, y en estas cosas quiero que insistas con firmeza, para que los que creen en Dios procuren ocuparse en buenas obras. Estas cosas son buenas y útiles a los hombres. Pero evita las cuestiones necias, y genealogías, y contenciones, y discusiones acerca de la ley; porque son vanas y sin provecho. Al hombre que cause divisiones, después de una y otra amonestación deséchalo, sabiendo que el tal se ha pervertido, y peca y está condenado por su propio juicio. Cuando envíe a ti a Artemas o a Tíquico, apresúrate a venir a mí en Nicópolis, porque allí he determinado pasar el invierno. A Zenas intérprete de la ley, y a Apolos, encamínalos con solicitud, de modo que nada les falte. Y aprendan también los nuestros a ocuparse en buenas obras para los casos de necesidad, para que no sean sin fruto. Todos los que están conmigo te saludan. Saluda a los que nos aman en la fe. La gracia sea con todos vosotros. Amén.

EVANGELIO

Lectura del Santo Evangelio según San Mateo (5:14–19)

Dijo el Señor a sus discípulos: Vosotros sois la luz del mundo; no puede ocultarse una ciudad situada sobre un monte. Ni se enciende una luz y se pone debajo de un almud, sino sobre el candelero, y alumbra a todos los que están en casa. Así alumbre vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras, y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos. No penséis que he venido para abolir la ley o los profetas; no he venido para abolir, sino para cumplir. Porque en verdad os digo que hasta que pasen el cielo y la tierra, ni una i ni una tilde pasará de la ley, hasta que todo se haya cumplido. De manera que cualquiera que falte uno de estos mandamientos muy pequeños, y así enseñe a los hombres, muy pequeño será llamado en el reino de los cielos; mas cualquiera que los haga y los enseñe, éste será llamado grande en el reino de los cielos.

SANTORAL 19 al 25/07/2026

- 19- Conmemoración de los 630 Padres santos del 4° Concilio Ecuménico de Calcedonia. Sta. Osia Macrina, hermana de Basilio el Grande. J. Dios.
- 20- S. P. Elías, el Thesbita.
- 21- Nuestro Venerable Padre Simeón, «beato por causa de Cristo» y su compañero Juan.
- 22- S. María Magdalena (mirofora), igual a los Apóstoles. S. M. Marcela
- 23- S. M. Padre Focas. S. P. Ezequiel.
- 24- S. M. Cristina.
- 25- Dormición de S. Ana, madre de la Madre de Dios.



Santa Osia Macrina (La Joven)

Nació en Capadocia alrededor del año 324 y perteneció a una familia cristiana profundamente comprometida con la Iglesia, siendo hermana de san Basilio el Grande, san Gregorio de Nisa y san Pedro de Sebaste. Tras la muerte de su prometido, decidió consagrar completamente su vida a Cristo y, junto con su madre, santa Emilia, estableció una comunidad femenina de vida ascética. Se distinguió por su oración, humildad, estudio de las Sagradas Escrituras y servicio a los demás, ejerciendo además una profunda influencia espiritual en la formación cristiana de sus hermanos. San Gregorio de Nisa dejó testimonio de su sabiduría y santidad en la obra "Vida de Santa Macrina". Falleció en el año 379, afrontando su enfermedad con fe y serenidad.

"CUALQUIERA QUE LOS HAGA Y LOS ENSEÑE, ÉSTE SERÁ LLAMADO GRANDE EN EL REINO DE LOS CIELOS"

San Mateo 5:19